



# Madrid politico.

Director: SINESIO DELGADO

NUESTROS POLÍTICOS  
FRANCISCO SERRANO DOMÍNGUEZ



21 ENE 1998



Lit. de Bravo. Deseñado. 17 y Carbon. 7. Madrid

Luchando en Alcolea temerario  
la forma de Gobierno hundió en el lodo;  
hoy de la dinastía es partidario...  
y ya está dicho todo!

## SUMARIO

TEXTO: Politiquilla, por Figarito.—Las urnas, por José Estremera.—España, por José Estrada.—Los dos chulos, por Ricardo de la Vega.—En el álbum de Alejandro, por Luis Taborda.—La cuestión del día, por Sinasio Delgado.—¡Oh, las leyes!, por Manuel Matoset.—Letra menuda.—Anuncios.

GRABADOS: Francisco Serrano Domínguez.—El teatro político (por dentro).—Meditación en serio, por Cilla.



MADRID 11 DE FEBRERO DE 1885.

Mi querido Zoilo: He recibido tu contestación á mi anterior, gracias á tu previsión de no incluir en la carta sellos, libranza ó cosa parecida. Te agradezco los elogios inmerecidos que en ella me tributas, y que sospecho han de tener alguna relación con tu deseo de que te sirva en el negocio que me indicas.

A propósito de esto, debo decirte que, por ahora, bueno es que tu sobrino suspenda el viaje á la corte, si no le obliga á él otro asunto que el de hacer oposiciones á las plazas vacantes en la judicatura.

Dígote esto, porque las tales oposiciones se han suspendido indefinidamente, y en el Ministerio no me han podido sacar de la duda en que yo estaba de si tendremos el placer de presenciar el fin de los ejercicios, ó este es un espectáculo que reservan para las venideras generaciones.

Figúrate tú que el tribunal se compone de trece ciudadanos, y para celebrar sesión no se puede prescindir de ninguno de ellos. Conocido es el afán de faltar á nuestro deber que nos distingue á los españoles, máxime cuando con ello perjudicamos á mucha gente; de ahí deducirás las desgracias de familia, achaques y ocupaciones que impiden á los trece del tribunal asistir todos los días. Total: que antes que los ejercicios, se acabarán la paciencia y el dinero de los opositores, y se podrá cumplir con los compromisos, sin faltar á nadie.

Que es, en mi opinión, lo que se desea.

Y ahora hablemos de Cárdenas. ¿Tú conoces á Cárdenas?—Yo no, pero me han dicho que es un señor senador vitalicio, á quien han nombrado Embajador en París. ¡Ahí tienes tú! Embajador en París, con lo cual dicho está que merece nuestro respeto.

Pero la gracia es que hay un artículo en la Constitución, el 25 nada menos, que prohíbe terminantemente á los senadores vitalicios ser Embajadores en ninguna parte. ¿Qué te parece de esto? De seguro, crees que, en vista de la incompatibilidad, se ha anulado el nombramiento. ¡Cállate, hombre!

Eso estaría bien si aquí tuviéramos aprensión para alguna cosa. Pero como no la tenemos, ¿á que no sabes cómo hemos salido del paso? Pues diciendo que el tal Cárdenas va á París en *comisión extraordinaria*. ¡Para esto se han inventado las comisiones extraordinarias!

Pero ha pasado una cosa horrible, y es que á la *Gaceta*, al publicar el nombramiento, se le ha olvidado advertir lo de la comisión extraordinaria, y el Gobierno se ha visto entre la espada y la pared.

De todos modos, ya hemos salido del apuro y Cárdenas va á París. Ahora dirás tú: ¿y qué hacemos de la Constitución?

¡Qué tonto eres, Zoilo! La Constitución la guardamos para impedir que los republicanos celebren no sé qué aniversario, reuniéndose á comer.

Y ¿á que no sabes lo que hacen ellos?

Pues formar grupitos de á 19 y comer cuanto puedan, que maldita la gracia que tendría la ley si no hubiera trampa. ¡Eso sí! en cuanto hablen más de lo justo se disolverá la reunión; porque ya sabrás que el Sr. Gobernador no es hombre que se deje mojar la oreja, y no tratándose de raterillos ó revendedores, no va él á tolerar que se le suban á las barbas.

Quien se ha incomodado mucho con eso de las suscripciones para la catástrofe de Andalucía, ha sido el buen Romero Robledo... ¡Y tiene razón S. E.! ¿Quién les manda á ellos, simples particulares, ofrecer donativos, correr al lugar del siniestro, dar dinero y ropas á las víctimas, hacer casas y meterse, en fin, en lo que no les importa?

Esa desconfianza en el Gobierno pone de mal humor á cualquiera. ¡No parece sino que el Gobierno administra mal el dinero que le dan las personas caritativas, como ha demostrado suñcientemente en otras ocasiones parecidas á ésta!

Por supuesto, los dos millones de pesetas que importa la suscripción nacional (forzosa por más señas), no se han repartido todavía. Ello no corre prisa que digamos, por lo cual debes suponer que se repartirán á su debido tiempo. ¡Ya lo creo que se repartirán! ¡Y bien!

El disgusto del Sr. Ministro de la Gobernación reconoce también otra causa.

Ya te habrías tú enterado, porque es cosa que se ha repetido en todos los tonos, de que la mayoría conservadora tra una de las mayorías más compactas de la tierra.

Pues bien; ¡pásmate, Zoilo! esa bola de mármol ha amenazado disgregarse, y claro está que ha corrido grave peligro la hermosa estatua que sostenemos con los hombros.

Afortunadamente, el buen Sánchez Bedoya, que así se llama la molécula que se ha separado del montón, se ha quedado sólo después de lanzar el grito subversivo, como se dice ahora, á consecuencia de lo cual todo se ha reducido al susto consiguiente.

Esto te probará que Sánchez Bedoya es un infeliz.

¿Quién le manda á él ponerse enfrente de Romero Robledo, que tiene en su poder todos los estanquillos y casi todas las credenciales?

Naturalmente, los señores *discrepantes* se han agarrado á eso, y si la mayoría era antes dura y fuerte como un alcornoque, ahora es de piedra berroqueña, lo que quiere decir que no la parte un rayo.

¡Calcula tú si estará unida, que no la ha hecho mella el discurso de Montero de Ríos, de que te supongo enterado por los periódicos diarios!

Este señor probó como tres y dos son cinco que Villaverde había hecho una barbaridad en la cuestión de los estudiantes; y además, que el Gabinete no podía seguir constituido en la forma actual.

¿A que no sabes por qué? Pues, porque Pidal y Cánovas, es decir, los dos elementos más importantes de la situación, tienen ideas completamente distintas en algunos puntos de mayor cuantía.

Claro que en eso estamos todos, ¿verdad, Zoilo? Pero

hay cosas que no importan á nadie, y una de ellas es la opinión de los señores del Ministerio. Ellos cobran, nos dirigen perfectamente... ¿qué más queremos?

¡Mira tú qué moneda de cinco duros nos meten en el bolsillo con que Pidal sea un apóstata y Cánovas esté chiflado completamente! ¡Allá ellos!

De todos modos, como los tiros daban en el blanco, hubo de amostazarse el Sr. Ministro de Fomento, que, como tú sabes, es una fiera; pero no le dejaron desahogarse, y prefirieron llamar al Presidente del Consejo para que contestara al ataque.

Por cierto que S. E. no dió pie con bola, y luego se marchó tranquilamente á casa en vez de presentar la dimisión, como era de esperar. ¡Otra vez será!

Vamos á ver, ¿dónde te figuras tú que encontraron al Sr. Cánovas cuando le buscaban para llevarle al Congreso? ¡En el Retiro, hombre, en el Retiro!

El pensaría: ¿para qué sirve la belleza de la persona? Y se fué á lucirla.

## FIGARITO.

## LAS URNAS

## I

En los centros oficiales se echó la idea á volar de que hay que modificar las urnas electorales.

Esta es una confesión que pone en claro el problema de si se presta al sistema la prestidigitación.

En el político enredo (que no merece otro nombre) suele haber en cada hombre un Hermann que canta el credo.

Y hay presidente de mesa tan lindamente adiestrado, que de la urna ha sacado el varón de una canchalesa.

Para evitar este mal, por la opinión disimulada, creo que se ha decidido hacer urnas de cristal.

## II

Benita Anguines, que era, y seguirá siendo ahora, gran prestidigitadora, trajo á Madrid la primera

un baúl en que encerraba á un hombre con cerraduras, candados y ligaduras, pero el hombre se escapaba. Hermann trae un cofre igual, como á sus juegos conviene; pero el cofre de éste tiene las paredes de cristal.

Un individuo se esconde en el cofre; Hermann lo tapa, y á poco el hombre se escapa y nadie sabe por dónde.

## III

Deje el Ministro su tema, con que nada ha de lograr; lo que es preciso cambiar no es la urna, es el sistema.

Que, con todos sus afanes, escamoteos no evita; que si hubo mucha Benita no ha de haber pocos Hermanos. Si la farsa electoral se hace entre cristal un día, ¿qué será la mayoría de electos?—Ministerial.

JOSÉ ESTREMEBA.

## ESPAÑA

¡Oh qué nación tan hermosa cuando bebe manzanilla, y en entusiasmo rebosa, y dice:—«No hay quien me tosa»— terciándose la mantilla!

Pero en cambio, ¡qué nación de tan escaso sentido y de tan poca razón cuando por ir al sermón deja quemarse el cocido!

¡Cuán bella y cuán incitante si generosa y sensible no vacila un solo instante en vender sus joyas, ante alguna desgracia horrible!

Mas, ¡cómo acaba el encanto cuando con místico anhelo se despoja de su manto sólo por vestir á un santo á quien conoció á rufo!

¡Habrá en el mundo peleles que no admiren su presencia cuando destilando mieles

otorga frescos laureles al progreso y á la ciencia!

— Pero en cambio, ¡qué tortura causa verla en oración y en beatífica postura á los pies de un señor cura ordinario y gordiñón!

— ¡Cómo derrama á torrentes sal y gracia por los poros cuando en frases elocuentes insulta á los presidentes en las corridas de toros!

— ¡Y cómo, por el contrario, se empaña su hermoso brillo cuando su cuello estatuario dobla al yugo reaccionario de Cánovas del Castillo!

— ¡Qué hermosa, cuando cansada de sufrir continuos dolos, de todas veras se enfada y con un soplo anónada Gobiernos y chirimbolos!

Pero ¡cómo está perdiendo sus naturales hechizos, ante quienes la están viendo hace más de un año siendo juguete de los *metizos*!

Pidal la viste el sayal, Pidal no quiere que baile; Pidal la quita el dedal; Pidal... ¿Y quién es Pidal? ¡Un ministro ingerto en fraile!

Un orador tremebundo que subió por un *acaso* á Ministro en un segundo; ¡un hombre que vino al mundo con dos siglos de retraso!

Y á otra edad, al parecer, á España, que no se pierde, trata de hacerla volver

con el sable de Oliver y el bastón de Villaverde.

— Por eso, metiendo bulla con *La Unión* ó con la gaita que le recrea ó le arrulla, desacredita á Moraites y ensalza á Pepe Carulla.

— ¡Oh patria del gran tasajo, de las alubias cocidas, de las tostadas de abajo, de las ricas sopas de ajo y de las ollas podridas!

— Qué, ¡ya no eres liberal? ¡No te entusiasma el *chín chín*? Pues de tu apatía sal y dile al señor Pidal que hace falta en el Tonkin.

JOSÉ ESTREMEBA.

## LOS DOS CHULOS

(CONCLUSIÓN.)

FELIPE.—Oye, Julian: ¿á cuántos estamos?

JULIAN.—¡Otra! ¿Pues no lo sabes? ¡Á once!

FELIPE.—Pus entonces tenemos que *dir* hoy á comer con el Laureano y los demás amigos.

JULIAN.—¡Como que nos van á dejar! ¡No tarregostes!

FELIPE.—¡Mía éstel... ¿Y por qué no nos van á dejar?

JULIAN.—¡Mía este! ¿Pus no sabes que no quieren que hablemos de cuando se largó el Amadeo porque estaba ya cargado con nosotros?

FELIPE.—¡Ah, no macordaba!

JULIAN.—Pero como *estuvia* aquí el Manolo, ya ¡verías tú si comíamos!...

FELIPE.—Pus mira: la *verdá* es que el Amadeo fué un *cabayero*, y que el Manolo y otros le pusieron al hombre que ya no tenía por dónde salir.

JULIAN.—¡Moier con el Manolo! ¡Da to echáis la culpa al Manolo!...

FELIPE.—¡Pero ven acá, hombre! ¿Pus quién si no vosotros le dió la gran desazón al Amadeo, diciéndole en los papeles públicos: «Mía que te va á pasar lo que al Masimiliano!» Y él dijo: «¿Sí? Pus ahí queda eso, que conmigo no *sus* divertís vosotros...» Y se las tocó una *mañunica* en compañía del Agustín, que era la *presona* que estaba siempre á su vera.

JULIAN.—¿Y á tí te *poece* bien que nos dejara *plantaos* con un palmo de narices?

FELIPE.—¿Pus qué querrías que hiciera? ¡Mía qué Dios!...

JULIAN.—Pus estarse en su puesto. ¡Mía que recontra!

FELIPE.—¡Pero ven aquí tú, *mama... vracho!*... ¿Y qué hizo el Estanislao cuando vió que la cosa se ponía fea? Decir: «Adiós, Madrid, que te quedas sin gente!...» ¡Conque ya ves tú!...

JULIAN.—¡Y *me* bien que hizo el Estanislao! Así hicieran lo mismo el Antonio y Paco el rubio, y el Silva, y el Alejandro, ¡largarse, y dejarnos en paz!...

FELIPE.—¡Sí, no te dará en el hocico!...

JULIAN.—¿Que no me dará en el hocico? Déjate que *naiga* cuartos, y ya verás tú qué *pronunciamento* más *espontáneo*. ¡Y que el Manolo no sabe *na* de estas cosas!... ¡Quía!... Si el *probocillo* no sabe *na*!... ¡Si es un inocente!... ¡Si no sabe llevar los pantalones *ajustaos*!...

FELIPE.—Anda, anda, anda!... ¡Pus no le das tú poca *prosopopeya* al Manolo!...

JULIAN.—No se la doy yo, que se la ha dado el Silva, que lo ha dicho á voces pa que lo oiga todo el mundo...

FELIPE.—Pus mira, que me perdona el Silva; pero en *dicirlo* no estuvo muy *avertao*.

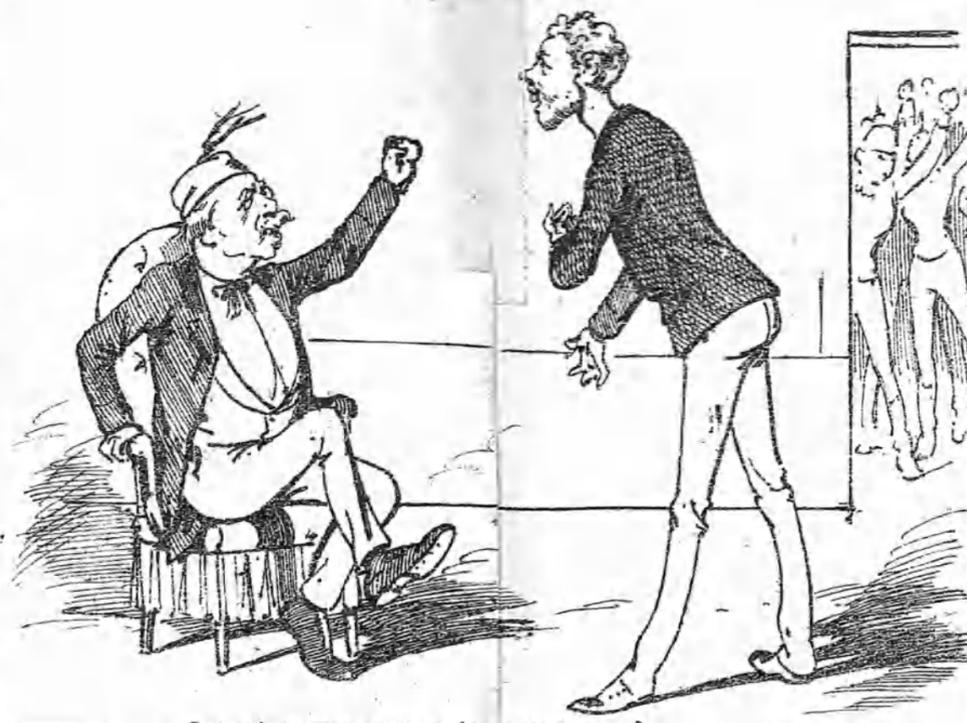
JULIAN.—¡Yaf! Pero si lo *hubía* dicho del Nicolás, á tí te *hubía* gustao, ¿*verdá*?

# EL TEATRO POLÍTICO

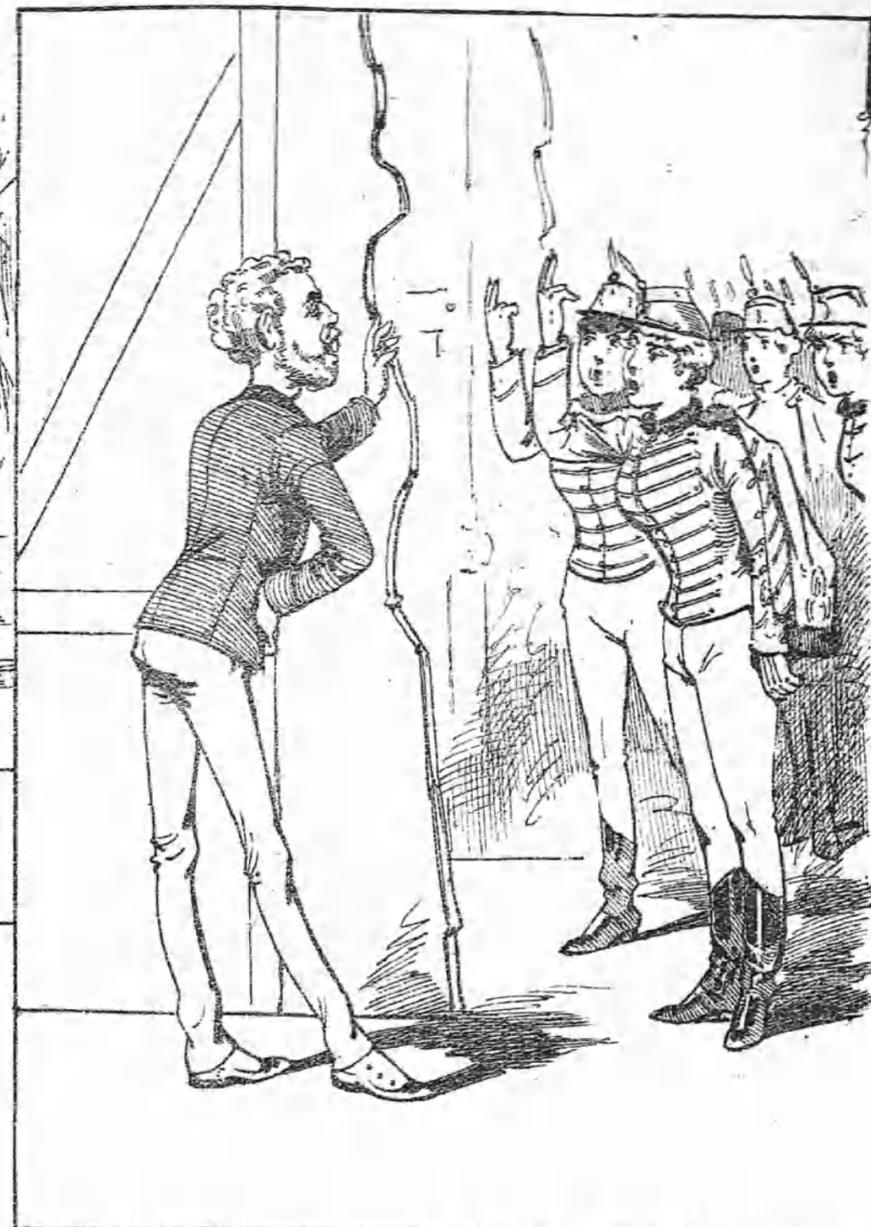
(POR DENTRO)



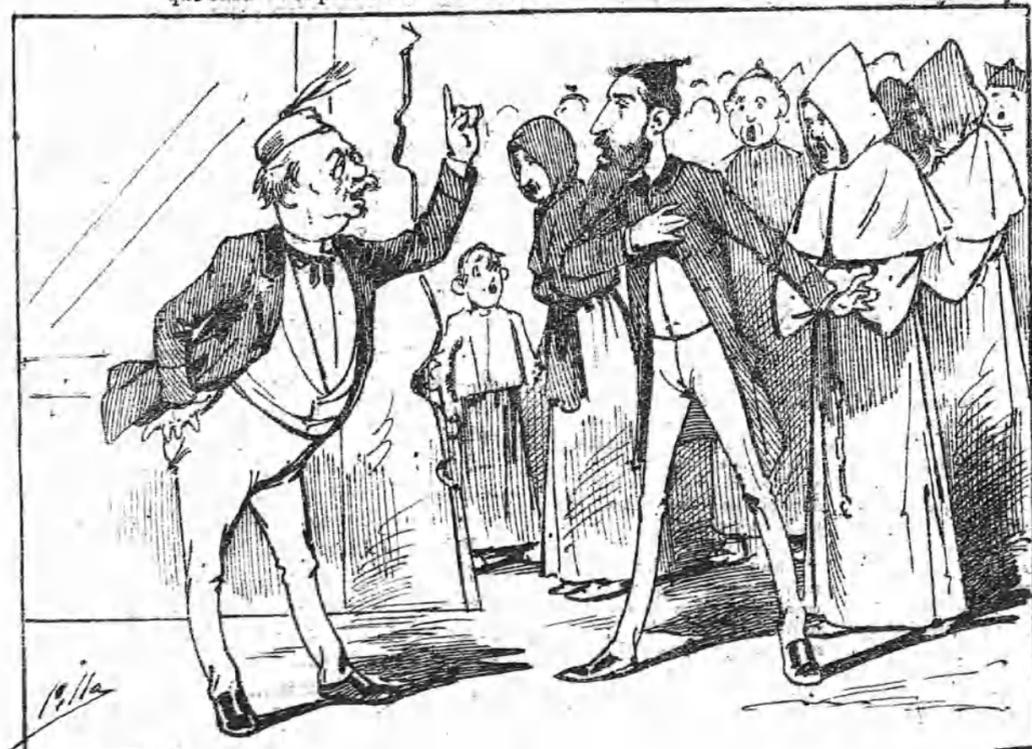
—¿Qué hay de ingresos?  
 —Doscientos veinticinco millones.  
 —¿Y cuánto cuestan la compañía y las dependencias?  
 —Setecientos treinta mil.  
 —Pues entonces... me ha dicho el empresario que suba V. el precio de las butacas.



—Señor; los comparsas que hacen de húsares no quieren salir á escena, porque dicen que hay discrepancias.  
 —¿Discrepancias á mí? ¿Cuánto gana esa gente?  
 —Dos reales diarios.  
 —Pues ofréceles dos pesetas.



—El director de escena dice que eijan VV. entre un puntapie y dos pesetas.  
 —¡Las dos pesetas! ¡Las dos pesetas!



—Oiga V. señor maestro de coros; ¡esas beatas se suben de tono, y me comen las otras voces!  
 —Pero tenga V. en cuenta que es el coro más importante de la obra.



Los que trabajan en el foso.

FELIPE.—Como que al Nicolás no le gustan los *pronunciamientos*.

JULIÁN.—Sí; al Nicolás le gustan los *pronunciamientos* de discursos, que no valen *pa na!*...

FELIPE.—¿Que no valen *pa na?*

JULIÁN.—¡*Pa na!*... ¡Aquí lo que vale es el *Manolo!*...

FELIPE.—¿El *Manolo?*

JULIÁN.—¡Y la *pólvora!*

FELIPE.—¿El *Manolo* y la *pólvora?* ¡Quiá, hombre, quiá!... ¡Si eso no puede ser!...

JULIÁN.—¡Vaya, bueno! ¡Hemos *acabao!*...

FELIPE.—*Pas* hemos *acabao*.

JULIÁN.—¡Adiós, *Roschill!*

FELIPE.—¡Anda con Dios, *Petrarca!*...

RIGARDO DE LA VEGA.

## EN EL ALBUM DE ALEJANDRO

Te vi en la parroquia  
vestido de negro,  
sin barba en el rostro,  
rapado el cabello,  
los ojos humildes  
como los conejos,  
las manos cruzadas  
encima del pecho,  
y un escapulario  
pendiente del cuello,  
que yo en un principio  
tomé por habero.

Por aquel entonces  
el varón excelso  
que en Roma guardaba  
las llaves de Pedro  
(y que en paz descanse,  
que era buen sujeto),  
cumplía en el solio  
cien años lo menos;  
y tú y otros muchos,  
haciendo pucheros,  
pedtáis que el hombre  
siguiera viviendo;  
lo cual, francamente,  
era ya un exceso.

Hubo farolazos  
y otros desperfectos;  
llegaron las turbas  
feroces, rugiendo...  
pero tú, inspirado  
por nobles proyectos,  
cogistes el roten,  
después el sombrero,  
y tomaste al punto...  
las de Villadiego.

Entonces me dije  
con dulce embeleso,  
al verte tan joven  
y ya tan modesto;  
¡Qué buena persona  
parece este neol!

Después te he encontrado  
dentro del Congreso,  
al gran don Antonio  
llamándole feo.

Tus ojos brillaban  
como dos luceros  
y arrojabas chispas  
por todos los pelos.  
—«¡Aquí no hay más amo  
que el ilustre clero!»—  
dádale altivo

á Jove el esbelto—  
«y aquel que le toque  
á un solo cab llo,  
ni es limpio, ni es guapo,  
ni es hombre, ni es cuerno.  
¡Jus, y cierra España!  
¡Santiago y á ellos!»—

Entonces me dije  
al ver tu denuedo  
y tus intenciones  
de cura sin freno:  
¡Valiente monago!  
¡Pistonado neol!

Hoy que eres Ministro  
(jachaques del sueldo!)  
y das más erradas  
que da un taco seco,  
y á Cánovas magno  
entregas el cuello,  
y ni eres altivo,  
ni bravo, ni fiero,  
ni cura, ni carca,  
ni rudo, ni terco;  
y ves que en tus barbas  
se crece Romero  
y á ti te posponen  
como á un trasto viejo,  
me digo pensando  
en mejores tiempos:  
¡Señores! ¡Qué mico  
me ha dado este neol!

LUIS TABOADA.

## LA CUESTIÓN DEL DÍA

Vuecencia no da el quid  
y lo va á poner peor...  
¡A usted le digo, señor  
Gobernador de Madrid!

Mis obreros sin trabajo,  
despojos de la guardia,  
van recorriendo la villa  
calle arriba y calle abajo.

A vuecencia piden pan  
y consuelo en su aflicción;  
¡demasiado buenos son  
que callan si se lo dan!

Y vuecencia da, engrasado  
con sus victorias de ayer,  
en vez de torta, Oliver,  
sables en vez de cocido.

(No sea usted tremebundo,  
que quien más pone, más pierde,

don Raimundo,  
don Raimundo Villaverde!

Hay que evitar la tragedia  
lastimosa de verdad  
de que media humanidad  
se manduque á la otra media.

La crisis es horrosa  
como una y una son dos...  
¡panda de palos, por Dios!  
si puede darse otra cosa.

Porque ha de saber vuecencia,  
y si no, yo se lo digo,  
que no hay peor enemigo  
del hombre que la indigencia.

Y cuando se paza un mes  
sin comer, el mejor día

se hace alguna conteria  
aunque se sienta después.  
El que mastica no muere,  
sólo lo ignora en el mundo  
don Raimundo,  
don Raimundo Villaverde!

Tenga vuecencia prudencia  
en el chaparrón que viene;  
¡si vuecencia no la tiene,  
le va á pesar á vuecencia!  
Y dígame á don Antonio  
que el pueblo español es noble,

en la resistencia un roble  
y en el ataque un demonio.  
¡Librenos Dios del ataque  
si el buen peleón empieza  
á subirse á la cabeza!...  
¡porque no habrá quien lo saque!  
¡Manda vuecencia á Oliver  
á arreglarlo? ¡que si quieres!  
¡Ni todos los Oliveres  
nacidos y por nacer!  
¡Es un axioma profundo  
que Dios quiera que recuerde  
don Raimundo,  
don Raimundo Villaverde!

SINISIO DELGADO.

## ¡OH, LAS LEYES!

Porque yo supongo que VV. habrán oído hablar de las leyes.

¡Si no se habla de otra cosa en este país!

Coge la pluma un Sr. Ministro para dictar una real orden, y se pone á citar leyes de tal manera, que no hay cabeza humana que pueda seguirle en aquel laberinto de citas, fechas, capítulos, artículos, párrafos...

Agarran VV. un periódico cualquiera y no leen VV. más que la ley tal y la ley cuál, y la ley por arriba y la ley por abajo...

En fin, ¡con decir que hay momentos en que llega uno á creerse que verdaderamente hay leyes!

Es decir, haberlas las hay.

Tenemos ley de minas, de carreteras, de obras públicas, de ferrocarriles, de empleados públicos, de Ayuntamientos, electoral, de contabilidad... sería cuento de nunca acabar citarlas todas.

Lo mira V. despacio y parece que un hombre no puede ni siquiera secarse las narices sin que haya un artículo en cualquier ley que le diga á uno cómo y cuándo debe hacerse eso.

Yo comparo á esas recopilaciones de leyes que se hacen en cuando salen á luz, y cuya adquisición se recomiendan por un real decreto, con los manuales completos de cocina que vienen de París traducidos ya y todo. Allí tiene V. recetas para hacer toda la clase de comidas que puede soñar la imaginación más fantástica; pero ¡no me saque V. el manual del estante de los libros! ¡Déjele V. allí!

Si es la gente que nos gobierna de algunos años á esta parte... ¡Dios los bendiga! ¡Qué pundonorosos! ¡Qué delicados! ¡Qué amigos de la legalidad!

¡Ellos dar un paso sin que tengan una ley apropiada al caso? ¡No lo espere V.!

Al revés: todas las leyes que hay les parecen pocas, y hacen otras, y otras, y otras, á destajo, como si les fuera en ello la honra; ¡como si hubieran apostado á quién hace más leyes!

Y tantas tenemos, que si hasta hoy no ha podido hacerse una compilación completa de ellas es porque ¿dónde hay cabeza bastante organizada para coger, clasificar, reunir y ordenar las leyes que tenemos?

Claro es que á fuerza de hacer tantas leyes, la inteligencia humana ha llegado á agotarse, y sobre que *nihil novum sub sole*, consideren VV. si habrá *nihil novum inter leges*.

Esto, si bien se mira, es una ventaja, porque hemos llegado á una especie de estado primitivo, á una, como si dijéramos, anarquía legislativa, que nos permite hacer lo que queremos dentro de la ley.

Más diré: yo creo imposible que podamos hacer nada fuera de ella.

Hay cosas que pueda V. hacerlas sin inconveniente alguno, porque hay dos, cuatro, y hasta doce leyes que lo autorizan.

Hay otras cosas que parece que encuentran obstáculo, porque existe una ley que lo prohíbe; pues nada de eso, porque encuentra V. otras dos ó tres leyes que anulan aquella.

¡Si le digo á V. que si cada ley fuera del tamaño de un cañamón, no cabían todas dentro del estanque del Retiro!

Porque ocurre que cada partido lo primero que hace al venir al poder es hacerse media docena de leyes en su pro y otra media docena en contra de sus antecesores y sucesores, ¡y como aquí cambiamos de Gobierno á cada estación del año!

No, no se tomen VV. la molestia de multiplicar el número de Gobiernos que hemos tenido por el número de leyes que han hecho; eso son cantidades imaginarias.

Hemos llegado, pues, á una situación histórica en que los únicos que aquí pueden vivir bien son los Sres. Ministros y sus señores amigos.

¿Que quieren reventar á un amigo? Pues se le aplica la ley sobre tal cosa, de tal fecha, que en su capítulo tantos y artículo cuantos dice: etc., etc., etc.

¿Que queremos favorecer al que nos hace la barba, ó al que nos prestó un par de duros, ó al sastre que nos fía la ropa? Pues se le da un destino.

¿Que se opone á ello la ley de empleados? ¿Qué se ha de oponer! ¡No lo crea V.! Y si se opone, hay otras leyes que dejan á la de empleados tamañita.

Aparte de que si no se le da un destino, se le puede dar una comisión, ó una contrata, ó un ramal de ferrocarriles, ó cosa por el estilo.

No me extraña, pues, que haya tanta gente en busca de una cartera ministerial.

Lo que hay que ser aquí es Ministro, y así como todos nos casamos una vez en la vida, todos llegamos una vez en la vida á formar Ministerio.

Hay quien se casa dos veces y quien llega á ser Ministro en segundas y terceras nupcias. Bueno; ¡es que hay sujetos que nacen con una suerte!...

Conque volviendo á mi tema, daré á VV. una buena noticia.

¡He leído en no sé qué periódico que el Gobierno va á presentar á las Cortes unas cuantas leyes!

Caballeros, ¡no vale reírse!

Sean bien venidas esas leyes, que bien acogidas ya lo serán.

¿Que ya no caben? Pues no han de caber!

Eche V. un vaso de agua en el Océano y ¿á que no se sale?

MANUEL MATOSOS.



«Valencia se ha honrado á sí misma aplaudiendo al ilustre orador y al sabio estadista...»

¡Ah! este sabio estadista es Moret.

Lo advierto para que no haya confusiones.

Y ¿á que no saben VV. quién dice esas cosas de D. Segismundo?

Pues... ¡Alberto Aguilera!

¡Claro! ¿quién ha de alabar á la novia más que su madre?



En una noche oscura,  
según un telegrama que ha llegado,  
ha sido el tran-correo apedreado  
al pasar por Callosa de Segura.  
¡Y habrá quien niegue ahora  
la civilización conservadora!



Estoy de enhorabuena.

Se va á resucitar aquello de la suspensión de los periódicos.

Es decir, que en cuanto le denuncien á uno tres veces y no reviente *motu proprio*, le suspenden hasta la consumación de los siglos, ó le suprimen, que viene á ser lo mismo.

¡Pues todavía hay un colega, ¡bendito sea él! que se da con un cantito en el pecho y dice de buena fe que todavía estamos mejor que el año 75!

Yo también doy las más expresivas gracias al Ministerio. Porque, como dijo el otro:

«Pudo ahorcarnos,  
¡conque mejor que mejor!»



Los catedráticos del Instituto de Alicante no cobran hace mucho tiempo.

¡Y se quejan! Tampoco Cánovas cobra.

Y además, ¡bueno está ahora Pidal para ocuparse en pequeñeces!

Para eso les declararán el cólera en cuanto apuñeten los calores.

Y, ya se sabe, al que no come no se le revuelven los intestinos.



¿Cómo se llama el Ministro de Ultramar?

¿Qué hace el Ministro de Ultramar?

¿Para qué sirve el Ministro de Ultramar?

Doctores tiene, etc., etc.



Han de saber VV. que el pueblo de Candelario remitió, con destino á las víctimas de los terremotos, 12.000 chorizos de los buenos de la tierra.

Pues... ¿VV. han visto los chorizos?

¡Porque las víctimas no saben á qué saben!

¡Así tenga el ladrón  
la gran indigestión!



Se quejan de Bilbao, y con razón,  
de que roban allí sin compasión.

Y con tanta limpieza y tanta prisa,  
que le dejan al verbo sin camisa.

Por lo visto, no quieren los ladrones  
que se puedan pagar contribuciones  
y habrá que castigar, por de contado,  
esas defraudaciones al Estado.



El Conde de Toreno no ha permitido usar de la palabra á Sánchez Bedoya.

¡Bien hecho!

En boca cerrada no entran moscas.

Esto prueba, lectores, que no es bueno  
venir con discrepancias á Toreno.



El Senado celebra sus sesiones tarde, mal y nunca.

Cuando se reúnen los ilustres próceres, echan un párrafo sobre carreteras y en seguida se marchan, bajo pretexto de que no hay asuntos de qué tratar.

¡Caracoles! ¡No parece sino que en España come todo el mundo!



Esto de los tres Silvelas  
tiene mucho que entender,  
cada cual piensa de un modo  
y siempre cobran los tres.



El éxito obtenido por el primer número del MADRID POLITICO nos obliga á expresar á VV. nuestro profundo agradecimiento.

Y conste que lo hacemos con toda la efusión de nuestros sensibles corazones.

¡Si todo lo que hagamos por VV. es poco!

¡Valen VV. más pesetas!...



Y á propósito.

Hoy ha llegado á la redacción, cuando ya no podía entrar en el número que tienen VV. entre manos, un precioso artículo de Clarín, que siento no ofrecer á VV. tan pronto como quisiera.

Queda, pues, en cartera, para el número próximo.

## MEDITACIÓN EN SERIO



—¡Ordeno y mando!... ¡ordenó y mandó! ¡Cómo se aprovechan!...  
¡Ya te daremos nosotros lo del mando!

## ANUNCIOS

### MADRID COMICO

PERIÓDICO SEMANAL, LITERARIO, FESTIVO, ILUSTRADO

Se publica los domingos

CONTIENE

ARTÍCULOS Y POESÍAS DE NUESTROS PRINCIPALES LITERATOS  
Y VINETAS Y CARICATURAS DE LOS MEJORES DIBUJANTES

Precios de suscripción

*Ma rid.*—Trimestre, 2,50 pesetas; semestre, 4,50; año, 8.  
*Provincias.*—Semestre, 4,50 pesetas; año, 8.  
*Estranjero y Ultramar.*—Año, 15 pesetas.

Precios de venta

Un número, 15 céntimos.—Idem atrasado, 50.  
A corresponsales y vendedores, 10 céntimos número.

Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes, y no se sirven si al pedido no se acompaña su importe.

En provincias no se admiten por menos de seis meses.

Los señores suscritores de fuera de Madrid pueden hacer sus pagos en libranzas del Giro Mutuo, letras de fácil cobro ó sellos de franqueo, con exclusión de los timbres móviles.

A los señores corresponsales se les envían las liquidaciones á fin de mes, y su suspende el paquete á los que no hayan satisfecho el importe de su cuenta el día 8 del mes siguiente.

Toda la correspondencia al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Costanilla de los Ángeles, 7, pral.

DESPACHO, TODOS LOS DÍAS DE DIEZ Á CUATRO

### MADRID POLÍTICO

PERIÓDICO SEMANAL, POLÍTICO, SATÍRICO, ILUSTRADO

No se admiten suscripciones.—Se da como REGALO á todos los suscritores del MADRID COMICO.

Precios de venta

Un número, 15 céntimos.—Idem atrasado, 50.  
A corresponsales y vendedores, cada ejemplar, 10.  
Este periódico, complemento del *Madrid Comico*, está redactado é ilustrado por todos los colaboradores y dibujantes de éste.

A los señores corresponsales que lo sean de ambos se les remitirán las cuentas unidas y en las mismas condiciones. Los que lo que sean sólo del MADRID POLÍTICO deberán atenderse á las observaciones insertas en el anuncio del *Madrid Comico*.

Toda la correspondencia al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Costanilla de los Ángeles, 7, pral.  
DESPACHO, TODOS LOS DÍAS DE DIEZ Á CUATRO

**COMPañÍA COLONIAL**  
PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA  
CHOCOLATES  
ACREDITADOS CAFÉS  
26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Y PARA SU DIRECTOR  
LA CRUZ DE LA LEGIÓN DE HONOR  
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1878  
TES.—TAPIOCA.—SAGU  
BOMBONES FINOS DE PARIS  
Depósito general..... Calle Mayor, 12 y 20  
Sucursal..... Montera, 8  
Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA